



DECRETO N° 716.

CHIGUAYANTE, 31 MAR 2016

**VISTOS** : Decreto N° 379 de fecha 17 de febrero de 2016 que autoriza llevar a cabo la propuesta pública N° 09/2016 “Mantención de Áreas Verdes, Mejoramiento de plazas y plazoletas, Mantención de Jardines Colgantes de la Comuna” (ID 2772-3-LR16); Acta de Apertura de fecha 21 de marzo de 2016; Acta de Evaluación de fecha 22 de marzo de 2016, proponiendo la adjudicación para la empresa “ALTO JARDIN S.A.”; Acuerdo N° 48-09-2016 de fecha 23 de marzo de 2016 del Concejo Municipal autorizando adjudicar la Propuesta pública N° 09/2016 “Mantención de Áreas Verdes, Mejoramiento de plazas y plazoletas, Mantención de Jardines Colgantes de la Comuna” a la empresa “Alto Jardín S.A.” y en uso de las facultades que me confieren los Artículos 12 y 63 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

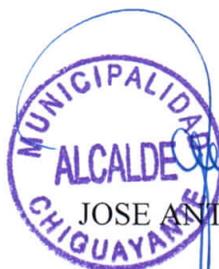
**DECRETO** : 1.- Acéptase la oferta y Adjudicase la propuesta pública N° 09/2016 “Mantención de Áreas Verdes, Mejoramiento de plazas y plazoletas, Mantención de Jardines Colgantes de la Comuna” (ID 2772-3-LR16) a la empresa “Alto Jardín S.A.” por un mensual de \$84.927.248 impuestos incluidos y un plazo de prestación de los servicios de 4 años, que comenzaran a regir desde el 04 de Abril de 2016.

2.- Impútase el monto de la propuesta pública antes mencionada a la cuenta N° 22.08.003 “Servicios Mantención de Jardines” del presupuesto municipal vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



LISANDRO TAPIA SANDOVAL  
SECRETARIO MUNICIPAL



JOSE ANTONIO RIVAS VILLALOBOS  
ALCALDE

JARV/LTS/GDR/LAS/JSG/jsg

Distribución:

- Alcaldía
- Dirección Jurídica
- Dirección de Control
- Dirección de Finanzas
- Dirección de Obras Municipales
- Dirección de Aseo, Ornato y Medio Ambiente
- ITO, Sr. Jonathan Fuentes Castro
- Secretaría Comunal de Planificación.
- Secretaría Municipal
- Interesados



SECRETARIA MUNICIPAL  
CHIGUAYANTE

RECIBIDO... 31 MAR 2016... HORA 16:02

PROCEDENCIA: Secplan

FIRMA: [Signature]